

INFORME DE COMISARIO

AGROPRODUCCIÓN SANTA TERESITA AGROSTAT S.A.

PERÍODO 2012

En mi calidad de comisaria principal de AGROPRODUCCIÓN SANTA TERESITA AGROSTAT S.A., en cumplimiento de mi función debo hacer conocer a los señores socios que:

1. En el período fiscal Enero 1 Diciembre 31 de 2012, la Empresa AGROPRODUCCIÓN SANTA TERESITA AGROSTAT S.A., no ha realizado ninguna actividad productiva.
2. Por consiguientes sus Informes financieros no han sufrido variación, se mantienen el valor inicial, a pesar de que se han cumplida con los entes de control.
3. Los gastos corrientes han sido asumidos por la Gerencia, sin que exista documentación valorada a nombre de la Empresa.
4. Los saldos del Libro Mayor corresponden a los expresados en los estados financieros.
5. Las convocatorias a Junta General se han realizado de conformidad a las normas establecidas.

En mi opinión los Estados financieros presentan razonablemente la situación de la Empresa AGROPRODUCCIÓN SANTA TERESITA AGROSTAT S.A., al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con los principios de Contabilidad de general aceptación y en acuerdo a las normas legales vigentes en el País.

Atentamente,



Maritza Lorena Moreira N.